

Cevallos, 10 de Abril del 2017

Señores:

Dr. Hernán Paredes.- Director Financiero
Ab. Álvaro Vera.- Procurador Síndico
Dra. Janeth Guevara.- Contadora General
Ab. Anita Palacios.- Comisaria Municipal
Ing. Aracely Silva.- Jefe de Cultura
Ing. Mauricio Pérez.- Jefe Informático
Ing. Vinicio Freire.- Jefe Administrativo
Ing. Eduardo Bayas.- Director de OOPP
Ing. Vicente Palate.- Jefe de la UNAPAC
Arq. José Ramos.- Jefe de Planificación
Ing. Iván Paña.- Guardalmacén
Dra. Lilia Guerrero.- Tesorera Municipal
Ing. Trajano Guerrero.- Jefe de Avalúos y Catastros
Ing. Nelson Guerrero.- Jefe de Servicios Públicos
Arq. Giovanni Pinto.- Planificación Estratégica
Presente.

De mi consideración:

A través del presente me permito poner en su conocimiento que el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria realizada el **07 de Abril del 2017**, tomó las siguientes resoluciones, que les comunico para los fines correspondientes:

N. **RESOLUCION**

046.2017 El señor Alcalde pone a consideración el Orden del Día: 1.- Aprobación del Acta No 1473 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 31 de Marzo del 2017. **RESOLUCION 46.2017 El Concejo Municipal por mayoría resuelve aprobar el Orden del Día.**

047.2017 PRIMER NUMERAL.- Aprobación del Acta No 1473 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 31 de Marzo del 2017. **RESOLUCION 47.2017 El Concejo Municipal por mayoría RESUELVE: Aprobar el Acta No 1473 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 31 de Marzo del 2017, sin ninguna observación.**


Dra. Verónica Ramírez
Secretaria General